



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
- 5 AGO 2009	
Recibido.....	16:30.....Hs.
Exp. Nº.....	22510.....C.C.S.

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo informe a través de la Jurisdicción correspondiente:

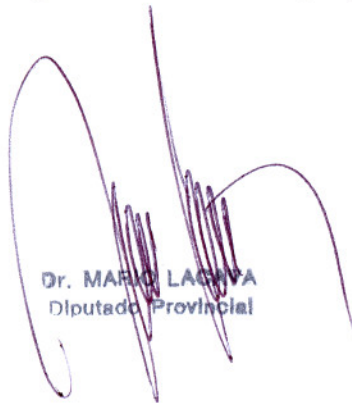
1. Situación Jurídica actual del Ingenio localizado en la ciudad de Las Toscas.
2. Situación Jurídica actual de los empleados que trabajan en el Ingenio de Las Toscas, y vínculo legal laboral.
3. Grado de cumplimiento del Gobierno Provincial del Convenio firmado el día 10 de febrero de 2009 por el que, entre otras cosas, se compromete a realizar reclamos ante autoridades de la Nación sobre el reconocimiento de las remuneraciones del personal de los ingenios y obreros del zurco.
4. Grado de cumplimiento del compromiso del Ejecutivo Provincial (firmado por el convenio mencionado en punto 3º), de requerir a las empresas constructoras que, en los proyectos y ejecución de obras desarrolladas en la ciudad de Las Toscas, se incluya a trabajadores del ingenio.
5. Trámites realizados por el Ministerio de Trabajo de la Provincia en el tratamiento de este tema, ya que en idéntica actitud y por el mismo convenio se asumió el compromiso de acompañar las presentaciones que realicen los trabajadores del ingenio ante el Ministerio de Trabajo de la Nación con relación al llamado a elecciones y normalización del



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Sindicato que los nuclea debido a que los trabajadores en la actualidad no se sienten representados.

6. Descripción detallada de la cantidad de toneladas de melaza que compró el Gobierno Provincial, proveedor de la misma, importe, empresa que transportó la mercadería, lugar de fraccionamiento y rendición de cuentas.



Dr. MARIO LACIVA  
Diputado Provincial



SILVINA PATRICIA FRANA  
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

No escapa a nuestro conocimiento que la situación económica del Norte Santafesino viene siendo perjudicada por diferentes factores, entre ellos y de manera determinante la sequía que afectó gran parte de la actividad no solo agropecuaria, sino de todos los sectores.

A su vez, la ciudad de Las Toscas, localizada en el extremo norte de la Provincia, afectada por este fenómeno, registra un importante problema de desempleo ya que, además, dos de sus principales actividades (curtiembre e ingenio) tuvieron que suspender sus actividades.

Al momento de desencadenarse el problema, a fines del año 2008, el Poder Ejecutivo a través de las jurisdicciones correspondientes, tuvo un



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

conjunto de intervenciones tendientes a paliar los efectos del cierre de las fábricas, asistiendo particularmente a los trabajadores.

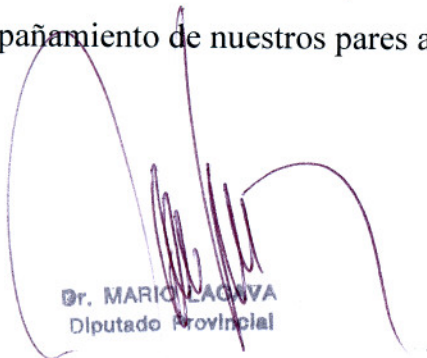
En el caso del Ingenio, que era la actividad mas afectada, se firmo un Convenio con los trabajadores, asumiendo el gobierno provincial un conjunto de compromisos.

Actualmente, los trabajadores y ante la aparente carencia de respuestas, vuelven a formular numerosos reclamos (reclamos justos, pacíficos y por las vías correspondientes) sin obtener respuestas de los Organismos competentes.

Sabemos del estado de desconcierto y desesperación que provoca la pérdida del empleo, o la inestabilidad en el mismo y las consecuencias negativas que todo esto genera en la sociedad.

Si bien la situación de la totalidad del Norte es difícil, la de la ciudad de Las Toscas en particular se ve agravada por todo lo descripto, y ante lo cual el Ejecutivo asumió el compromiso de generar soluciones.

La totalidad de un pueblo espera acciones del Gobierno Provincial, teniendo en cuenta que afecta a gran parte de la población, motivo por el cual, solicitamos las respuestas al petitorio del presente informe y el acompañamiento de nuestros pares al mismo.



Dr. MARIO LAGUNA  
Diputado Provincial



SILVINA PATRICIA FRANA  
Diputada Provincial